

DECRETO EXENTO Nº: 6.277

PARRAL. 30 Dic 2013

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto 2.-Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996. 3.-
- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de 4.-Alcalde en el Administrador Municipal Don IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ.
- 5.-El Decreto Exento Nº 6198, de Fecha 27.12.2013 que designa Secretario Municipal subrogante a don ADELQUI MILLAR BRAVO -

DECRETO:

CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) NATALIA PARDO ESPINOZA, Honorarios, por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

HASTA

01

31.12.2013.

31.12.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SECRETARIO MUNICIPAL(S

IDH/AMB/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

Archivó.\.

Personal.

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMÎNISTRADOR MUNICIPAL



SOLICIA DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Pardo	Espinoza	Natalia de los Ángeles
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
14.023.021-9	No Correspond	le
R.U.T.	Grado	
Administración	Oficina de Pro	yectos Comunitarios
Dirección		Unidad
A la Señora A	Alcaldesa de la Comuna de Pa	rral, solicito Descanso Labora
de acuerdo a Contrato de P	restación de Servicios a Hono	rarios vigente año 2013.
Días hábiles solicitados: 1		
A contar desde el: 31 de	Diciembre 2013	
Días pendientes: 1		
SERÉ REEMPLAZADO POR	R: Myriam Fuentes Henric	2007
		quez
TIPAO		
ADMINISTRADOR S		
MUNICIPAL BO Defe Directo	UNIC	Firma Fyncionario
Programu Comu	rectos 8	M
PAR	RAM	- LULL
		Vo Bo Unidad Personal

Parral, 27 de Diciembre 2013